RESUMEN

Desde su renacer en la época de industrialización, la ducha puede considerarse un dispositivo fruto del despliegue de mecanismos que parten de su condición instrumental.

Con la llegada del positivismo en el siglo XVI, los avances científicos permiten descubrir la existencia de microorganismos y aparece el temor al contagio. Simultáneamente surgen las corrientes higienistas y se percibe al ser humano y a la tierra como contenedores de fluidos potencialmente enfermos. En consecuencia, se requiere el saneamiento del espacio urbano, creando redes y órganos como las cloacas o el lazareto, que hacen de la conducción de fluidos el paradigma del aislamiento y de la esterilización. Ambos se construyen como arquitecturas utópicas caracterizadas por su hermetismo y distanciamiento, donde los protocolos higiénicos se sitúan entre la ciencia y la imaginación: la ducha forma parte de estos mecanismos de control.

A partir del siglo XVIII, el marco de la ducha se polariza entre la geopolítica y la biopolítica. La ducha horizontal burguesa y la ducha vertical popular ilustran los dos patrones fundamentales, en una segregación basada en la diferencia entre el individuo y la colectividad. Así, la ducha comienza como una práctica en establecimientos hidroterapéuticos, resultado del control médico y disciplinar. Desde el enfoque pastoral, la ducha se introduce como una heterotopía a través de los conductos y las conductas.

Por un lado, los mecanismos de control físico de la ducha son conductos geopolíticos: la sensibilización burguesa y la mercantilización de la ducha.

Con el despertar de los sentidos la ducha se configura como un espacio privado habitado por el médico y el paciente, generando un diálogo entre el discurso de la razón y la voz interior. Este proceso parte del miedo a la violencia del tratamiento, que se lleva a cabo en un

subsuelo, y sigue con el reconocimiento de la existencia del sistema nervioso, para después convertirse en instrumento de diversión popular y en herramienta específica sanitaria.

El consumo del confort, difundido a través de las revistas y los diarios de los siglos XIX y XX, enuncia el control físico ejercido por la ducha. Si bien el establecimiento de la ducha comienza con una escasez de recursos y una noción de confort decimonónica, con el movimiento moderno se introducen y estandarizan los aparatos sanitarios en casa. Tras las dos guerras mundiales, comienza su mercantilización masiva y la ducha se configura como una cabina independiente.

Por otro lado, los mecanismos de control psíquico son conductas biopolíticas: la normalización, la sistematización y la subjetivación de la ducha.

El proceso de normalización de la ducha en el medio popular se puede observar a través de las transformaciones funcionales de la ducha horizontal aplicada a los *anormales*. Primero se utiliza como instrumento coercitivo, más tarde como calmante de los estados eufóricos en las enfermedades mentales y después como tratamiento disuasorio contra la locura. La ducha popular se transforma en un gabinete médico dónde se desplazan fluidos de razón y de emoción dentro y a través del cuerpo.

La sistematización de la ducha colectiva es producto de la voluntad de eficacia militar. Este proceso parte de la centralización radial y tiende a fragmentar y seriar programáticamente su espacio y tiempo, hasta formar un pabellón sólo para su uso. La ducha se promueve y obliga en los medios laboral y educativo como una necesidad, para posteriormente resurgir como un deseo. Durante la guerra, se presenta la paradoja de la individualización como síntesis de la sistematización y de la eficacia en fase de itinerancia.

La subjetivación del género toma forma con la popularización de la proyección de imágenes del cuerpo desnudo en la ducha. El *mainstream* cinematográfico parte de la dualidad de las identidades heteronormativas de lo masculino y lo femenino, mientras que el espacio *queer* abandona los cánones de la exclusión y ahonda en la dimensión de la extrañeza cotidiana, haciendo de la ducha un lugar de convivencia. La ducha *queer* pone en tela de juicio la definición de la ducha desde su funcionalidad, para hacerlo desde la pluralidad.

Finalmente, la prisión desvela la ducha como un espectáculo. La ducha de la prisión y la cámara de gas son dispositivos dónde el poder, justificado como moral, se manifiesta plenamente. El enclave como reminiscencia del lazareto, reaviva el estado de excepción y aflora procesos que se creían extinguidos en un pasado soberano. El espacio y la práctica de la ducha se ubican entre la necesidad y el deseo, el encierro y la libertad, la individualidad y lo colectivo, presentándose como un simulacro cotidiano.

0. INTRODUCCIÓN

1. LA DUCHA COMO DISPOSITIVO
1.1. LOS MECANISMOS DE CONTROL
1.1.1. La red de las cloacas
1.1.2. El órgano del lazareto
1.2. LA POLARIDAD DE LA DUCHA
1.2.1. El instrumento científico
1.2.2. La horizontalidad y la verticalidad

2. CONDUCTOS GEOPOLÍTICOS
2.1. LA SENSIBILIZACIÓN BURGUESA
2.1.1. Las primeras sensaciones
2.1.2. El reconocimiento del sistema nervioso
2.1.3. El gabinete médico
2.1.4. La especificación y la diversión
2.2. EL CONSUMO DEL CONFORT
2.2.1. Los sanitarios Standard e Ideal
2.2.2. La consolidación del cuarto de baño
2.2.3. Los productos de lujo y la conciencia tranquila

3. CONDUCTAS BIOPOLÍTICAS

3.1. LA NORMALIZACIÓN POPULAR

3.1.1. El laboratorio de experimentación

3.1.2. El aislamiento coercitivo

3.1.3. El mecanismo sorpresa

3.1.4. El dolor razonado

3.1.5. El pabellón de la histeria

3.1.6. La sala de curas

3.2. LA SISTEMATIZACIÓN MILITAR

3.2.1. La centralización y la higiene

3.2.2. El rendimiento del encierro

3.2.3. La fragmentación ordenada

3.2.4. La seriación disciplinar

3.2.5. La itinerancia nómada

3.3. LA SUBJETIVACIÓN SEXUAL

3.3.1. La sacralización de la función

3.3.2. La dominación y la culpa

3.3.3. Un espacio de relación

4. EL ESPECTÁCULO DE LA DUCHA

4.1 LA MUERTE COMO REMEDIO

4.1.1. La caja de fumigación

4.1.2. La cámara homicida

4.1.3. El dispositivo genocida

4.1.4. La celda de tortura

5. CONCLUSIONES

6. BIBLIOGRAFÍA

Informe de adecuación

La ducha como dispositivo aporta un enfoque transversal a la investigación arquitectónica, gracias a la perspectiva crítica de una práctica que forma parte de la vida cotidiana. Si bien la ducha fue objeto de estudio de tratados científicos durante el siglo XIX, a partir del siglo XX no existe ninguna publicación que haya reflejado su impacto emocional y formal en la sociedad. Comprender el desarrollo de la ducha a través de la sensibilidad corporal, pone al alcance de cualquier investigador un material valioso de interés internacional.

La ducha como dispositivo es una tesis original e inédita, si bien han sido publicados cuatro artículos científicos en revistas indexadas de ámbito académico, solicitadas por la ETSAM para las posteriores acreditaciones.

La investigación se desarrolla recurriendo a numerosas fuentes originales, entre las que podrían destacar los planos y tratados médicos de la Biblioteca Nacional de Francia, las fotografías y manuscritos del Centro Iconográfico de Ginebra o los planos de los Archivos de Nevada. Al mismo tiempo, tal como se puede apreciar en la bibliografía final organizada por capítulos, la diversidad de fuentes (correspondencia, tratados médicos y militares, prensa, etc.) permite dar un cuerpo autónomo a este escrito.

El equilibrio entre la consistencia de una investigación de carácter científico y una temática de interés cultural, hacen de este escrito una fuente de interés para la nueva línea editorial de la Fundación *Arquia*.



Jordi de Gispert Hernández

Arquitecto por la ETSAB en 2007 y doctor arquitecto en Proyectos Avanzados por la ETSAM en 2018, con reconocimiento internacional por la EHESSS-París. Desde 2007 ha colaborado en diversos estudios en Europa y ganado concursos propios en arquitectura y paisaje. Ha impartido docencia en la ETSAM-Madrid, en HEPIA-Ginebra y, actualmente, en la ETSAV-Barcelona. Forma parte del grupo de investigación Hypermedia y sostiene su propio estudio en Barcelona.